

ANDRES VARGAS GOMEZ

23 de septiembre de 1991

Sr. Rafael Cabezas
Presidente de la Brigada 2506
1821 S.W. 19 Street
Miami, Florida 33135

Querido Sr. Cabezas:

El 11 de abril de 1960, hallándome en París, renuncié a mi cargo de Embajador de Cuba ante las organizaciones europeas de Naciones Unidas, con sede en Ginebra. Me trasladé, inmediatamente, a los Estados Unidos, para fundar el llamado Frente Revolucionario Democrático, en la ciudad de New York, con un grupo de ilustres cubanos que habían marchado ya al exilio, entre ellos, el Dr. Manuel Antonio de Varona, el Dr. Justo Carrillo, el Dr. José Ignacio Rasco, Manuel Artime, Ricardo Lorié, Nino Díaz y otros.

Después de fundado el Frente, se me designó director de su programa radial: POR CUBA Y PARA CUBA, que transmitía todas las noches, a las 9 p.m., a través de la WRUL, por onda corta. Este programa se retransmitía también por Radio Swan a distinta hora. Fue el primer programa radial que se organizó para combatir la dictadura de Fidel Castro, y su audiencia en Cuba fue notable.

Más tarde, cuando se produjo la reorganización del Frente, para fortalecerlo con otras personalidades y organizaciones cubanas, fui designado miembro de su Comité Ejecutivo para representar una organización que se llamó "Unión Nacional Democrática 20 de Mayo", que tenía también su base en Cuba.

Cuando se acercaba la fecha de la invasión, exactamente, el 10 de abril de 1961, me embarqué para Cuba en una misión de infiltración y de apoyo a la Brigada. Unos días antes me había conectado con algunos funcionarios de la CIA. Recuerdo que uno de ellos era un norteamericano que le decían Jimmy. Este aprobó nuestra misión. Nos proporcionó dos toneladas de armas, y el 11 de abril de 1961, es decir, seis días antes de la invasión, desembarqué en Cuba, con ese cargamento de armas, por unos canalizos de la costa norte de Matanzas, acompañado por mi mujer, Miguel Díaz e Hilario Rodríguez Campo. Díaz vive hoy en Miami, Hilario murió dos o tres años más tarde, en el paredón de fusilamiento.

Las armas se desembarcaron sin novedad y se escondieron en lugares apropiados. Creo que, aún hoy en día, esas armas no han sido ocupadas por el G-2.

Andres Vargas Gomez Collection No. 0197, Box 2, Folder 8, Cuban Heritage Collection, University of Miami

Como todos sabemos, los complotados en Cuba, y los que nos habíamos infiltrado para apoyar la Brigada, no entramos nunca en acción porque se nos pidió que permaneciéramos alertas, hasta el momento que se nos diera la orden de combatir. Pero esa orden nunca llegó.

Durante el proceso de la invasión fui detenido en la descomunal barrida que llevó a cabo el gobierno contra todas las personas de edad que les parecían sospechosas. Fui internado primero en el Blanquita, con mi mujer. Después la soltaron a ella, con todo el grupo de mujeres. Y a mi, como había sido detenido en el Cotorro, es decir, fuera de la ciudad de la Habana, me enviaron a los fosos del Morro. Allí estuve como ocho o diez días, hasta que me soltaron, sin haberme reconocido, con una multitud de presos que habían recogido por la ciudad. Debo aclarar que me benefició el hecho de que mi mujer y yo llevábamos una ficha falsa, y que, como recordarán, la policía política todavía no estaba organizada. Esas funciones estaban en manos de una gran número de muchachos y muchachas que eran miembros del 26 de Julio y otras organizaciones revolucionarias.

Unas semanas más tarde, intenté salir de Cuba por la misma vía que había entrado. La lancha que nos venía a recoger se perdió y no dió con el lugar en que debía encontrarnos. Después de un gran número de pericias, entre ellas, el haber sido abandonado en manglares de la costa, de los cuales me era imposible salir porque estaban rodeados de tembladeras, muertos de hambre y sed, mi mujer, mi perro Cinco y yo fuimos recogidos por unos pescadores que pasaron accidentalmente por aquel solitario paraje. Pero, por supuesto, tan pronto llegamos al poblado de Máximo Gómez -qué coincidencia- fuimos detenidos.

Volvimos a usar nuestras fichas falsas. Nos encerraron en la Estación de Policía del pueblito. Y nos enviaron al día siguiente al G-2 de Cárdenas. El joven que nos asignaron para investigar nuestro caso pareció simpatizar con nosotros. Le explicamos que habíamos contratado a alguien, en la bahía de Matanzas, para que nos llevara a unos cayos, en los que según se decía había muchas jutías. Deseábamos comprobar las condiciones cazadoras de nuestro perro. No sabemos si efectivamente creyó el cuento o si nos quiso ayudar. El caso es que hizo un informe favorable y recomendó nuestra libertad. Al día siguiente, en el G-2 de la Habana, fuimos liberados. Repito que todavía continuábamos en manos de un cuerpo de policía que carecía del más elemental entrenamiento. De otro modo, pienso que nos hubiera sido imposible escapar.

Después de estas dificultades, mi mujer y yo nos asilamos en la Embajada del Ecuador. Como a los seis meses, le otorgaron a ella el salvoconducto para salir del país bajo la protección diplomática. Pero a mí me lo negaron. Castro no cumplía las convenciones sobre asilo diplomático suscritas por Cuba. Cansado de esperar, hacia ya cerca de un año que estaba asilado, decidí escapar por mi cuenta. Salí de la Embajada con el apoyo de algunos amigos. Pero, parece que alguien de los que me facilitaban la huida, me entregó al G-2 a los dos días de haber renunciado a mi asilo diplomático. Esta vez no pudo salvarme nadie. Estaba perfectamente identificado de antemano. Estuve tres meses confinado en las famosas casitas del G-2, sufriendo constantes torturas psicológicas. Mis amigos y mi familia desconocían mi paradero porque fui arrestado en la calle. Cuando salí de las casitas había perdido cuarenta libras. Cuando entré en la galera de la Cabaña, a donde me llevaron, me desmayé de tan débil que estaba. Allí me recibieron, entre otros, Pepín Gancedo y Manual Labara que viven actualmente en Miami.

A finales de agosto, me celebraron el juicio y fui condenado a muerte. Estuve en capilla hasta las nueve de la noche, hora en que me llevaron de nuevo a la galera once, porque me conmutaron la pena de muerte por la de treinta años, de los cuales cumplí veintiún años. Lo demás lo saben ustedes.

Estos son los antecedentes que me permiten solicitar mi ingreso en la Brigada. Pienso que esa distinción se le ha otorgado a otros miembros de los equipos de infiltración que trabajaron de un modo o de otro para preparar condiciones en el proceso de la invasión. Mi ida a Cuba, los peligros que afronté, y mi prisión en las cárceles de Castro, por el tiempo que les he dicho, tuvo sólo una razón de ser: cumplir una misión de apoyo a la Brigada de Asalto 2506.

Le incluyo un testimonio de Bernard L. Barker, que todos ustedes conocen, sobre mi misión a Cuba

De usted atentamente,

Andres Vargas Gomez

Memorandum

From the Desk of **Bernard L. Barker**

CONFIDENTIAL

To 2506 Brigade Association
Att. Rolando Cabezas

Subject. Verification of assignment
of Mission of Andres Vargas
Gomez by the Hierarchy of
the Cuban Revolutionary Council,
the 20th of May Movement and
the American Support Team.

1. Previous to the Invasion, I made arrangements for the meeting that took place in New York for members of the Council and Organizations, to announce the decision to proceed with an Invasion to liberate Cuba.
2. I had the honor to host in my personal suite, two prominent Cubans, Sergio Carbó and Sr. Andres Vargas Gomez.
3. I am a witness, that at that

Andres Vargas Gomez Collection No. 0197, Box 2, No. 15, Cuban
Heritage Collection, University of Miami

Memorandum

From the Desk of **Bernard L. Barker**

time, Dr. Andres Vargas Gomez was ordered to proceed to Cuba, on a mission, in representation of his 20th of May Organization and of the Revolutionary Council.

Involved in that decision were Council President Dr. Jose Miro Cardona, 250.6 Brigade Civilian Coordinator Manuel Artime Buesa and U.S. Support Agents "Eduardo" and "Frank Bender".

4. I was informed later, in Miami, by my superior "Eduardo", that Support Agent "Jim" had informed him that Dr Vargas Gomez had been successfully infiltrated into Cuba.

5. If any further information is necessary related to circumstances in respect to Dr Vargas Gomez's activities and his services to the Cause of the Liberation of Cuba

Memorandum

From the Desk of **Bernard L. Barker**

from the time he joined the Frente to the time of his assignment of the above referred mission, please do not hesitate to call me, as I was deeply involved during that time with Mr. Vargas Gomez and his relations to the Frente, the Council and the American Support Team.

Respectfully,

Bernard L. Barker

Miami September 25, 1991



Brigada de Asalto 2506

ASOCIACION DE VETERANOS DE BAHIA DE COCHINOS

P.O. BOX 350553
RIVERSIDE STA.
MIAMI, FL. 33135

PHONE:
(305) 649-4719

6 de enero de 1992
Miami, Florida

Dr. Andres Vargas Gómez
836 Paradivo Ave.
Coral Gables, Florida 33146

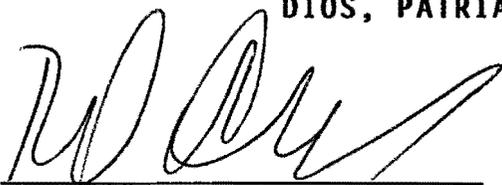
Estimado amigo y compatriota:

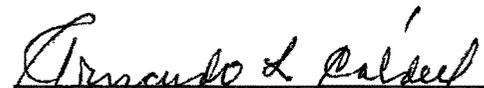
A través de la presente nos place comunicarle que en la sesión celebrada por el Ejecutivo de esta Asociación de Veteranos de Bahía de Cochinos (BRIGADA DE ASALTO 2506) el día 25 de noviembre próximo pasado, se tomó por unanimidad el acuerdo de aceptarlo a usted, como miembro de la misma, en vista del derecho propio que le asiste, por la labor patriótica realizada durante sus actividades revolucionarias con el propósito de derrocar al régimen comunista que hoy y durante 33 años viene oprimiendo al pueblo de Cuba.

"Cuba será libre por el esfuerzo de cada uno de sus hijos."
José Martí.

Por la libertad de nuestra amada patria, recibe nuestro abrazo,

DIOS, PATRIA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA.


RAFAEL CABEZAS
Presidente


ARMANDO L. CALDERIN
Secretario

Andres Vargas Gomez Collection No. 0197, Box 2, Folder 13, Cuban Heritage Collection, University of Miami